

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

Versión: Provisional

Fecha de impresión: 17/09/2013

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: Chubb Renovador de Juntas1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:Usos previstos (principales funciones técnicas): Industrial Profesional Consumo

Masilla.

Usos desaconsejados:

Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

BEISSIER, S.A.U.

Txirrita Maleo, 14 - 20100 - Rentería (Guipúzcoa)

Teléfono: 902 100250 - Fax: 902 100249

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 902 100250 (8:00-13:00 / 14:30-17:00 h.) (horario laboral)**SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Este producto no está clasificado como peligroso, según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Frases R:

Ninguna.

Frases S:

S2

Manténgase fuera del alcance de los niños.

S29

No tirar los residuos por el desagüe.

Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Ninguno.

2.3 OTROS PELIGROS:Otros peligros fisicoquímicos: No aplicable.Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable.

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES3.1 **SUSTANCIAS:**
No aplicable.3.2 **MEZCLAS:**
Este producto es una mezcla.
Descripción química:
Pasta pigmentada en medio acuoso.
Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

< 0,025 %

**2-octil-2H-isotiazol-3-ona**

CAS: 26530-20-1 , EC: 247-761-7

DSD: T:R23/24 | Xn:R22 | C:R34 | R43 | N:R50-53

CLP: Acute Tox. (inh.) 3:H331 | Acute Tox. (skin) 3:H311 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Eye

Dam. 1:H318 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

Indice nº 613-112-00-5
< ATP29
< CLP00

< 0,020 %

**Bronopol (DCI)**

CAS: 52-51-7 , EC: 200-143-0

DSD: Xn:R21/22 | Xi:R41-R37/38 | N:R50

CLP: Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 3:H301 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.)

3:H335 | Aquatic Acute 1:H400

Indice nº 603-085-00-8
< ATP30
< ATP01Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 19/12/2012.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	Llamar al médico. Lavar la boca y beber posteriormente abundante agua.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBE DISPENSAR SE DE INMEDIATO:Antídotos y contraindicaciones: No disponible.Información para el médico: No disponible.**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:** (RD.1942/1993-RD.560/2010):

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Limpiar los residuos con agua.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
 Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
 No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
 No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**
 Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
 Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
Tipo de envase:
 Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
 No aplicable.
- 7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
 No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN 689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

VLA-ED

ppm mg/m3

0.20

VLA-EC

ppm mg/m3

0.60

Año

Valor interno

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (V.B.):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) población en general:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- Agua dulce, ambiente marino y depuradoras residuales:

No disponible

- Suelo, sedimentos y efectos para los seres humanos vía medio ambiente:

No disponible

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



No se requieren medidas especiales.

Protección del sistema respiratorio:

No aplicable.



Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel:

El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

<u>Mascarilla:</u>	No, a menos que la ventilación no sea suficiente.
<u>Gafas:</u> 	Aconsejable.
<u>Escudo facial:</u>	No.
<u>Guantes:</u> 	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
<u>Botas:</u>	No.
<u>Delantal:</u>	No.
<u>Mono:</u>	No.

Peligros térmicos:

No aplicable.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 1.5% Peso , COV (suministro) : 1.0% Peso , COV : 0.7% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 133.8 , Número átomos C (medio) : 7.4.

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:**Aspecto

- Estado físico : Pasta.
- Color : Blanco.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH : 8. ± 0.5 a 20°C

Cambio de estado

- Punto de fusión : No aplicable
- Punto inicial de ebullición : > 100. °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : No disponible
- Densidad relativa : 1.6 ± 0.05 a 23/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : 150000. ± 20000. cps a 23°C
- Viscosidad cinemática : 32000. mm²/s a 40°C

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : 17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 12.3 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua : No disponible
- Solubilidad en grasas y aceites : No aplicable

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable
- Temperatura de autoignición : No aplicable

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No disponible.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión : 539. Kcal/kg
- COV (suministro) : 1.0 % Peso
- COV (suministro) : 15.9 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 REACTIVIDAD:**

No disponible.

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.**10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

No aplicable.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.Aire: No aplicable.Presión: No aplicable.Choques: No aplicable.**10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

No aplicable.

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:**TOXICIDAD AGUDA:****Dosis y concentraciones letales**

de componentes individuales :

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

DL50 (OECD 401)
mg/kg oral

279. Rata

DL50 (OECD 402)
mg/kg cutánea900. Rata
690. Conejo
1600. Rata**CL50** (OECD 403)
mg/m³ 4horas inhalación

270. Rata

Bronopol (DCI)

180. Rata

> 5000. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:**Efectos cancerígenos:** No está considerado como un producto carcinógeno.**Genotoxicidad:** No está considerado como un producto mutágeno.**Toxicidad para la reproducción:** No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.**Efectos vía lactancia:** No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.**EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:****Vías de exposición:** Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.**Exposición de corta duración:** Puede irritar los ojos y la piel.**Exposición prolongada o repetida:** El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

No disponible.



Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1	<p>TOXICIDAD: de componentes individuales : 2-octil-2H-isotiazol-3-ona Bronopol (DCI) Concentración sin efecto observado. No disponible Concentración con efecto mínimo observado. No disponible</p>	<p>CL50 (OECD 203) mg/l.96horas 0.047 Peces 36. Peces</p>	<p>CE50 (OECD 202) mg/l.48horas 0.32 Dafnia 1.4 Dafnia</p>	<p>CE50 (OECD 201) mg/l.72horas 0.084 Algas 0.40 Algas</p>
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.			
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: No aplicable.			
12.6	<p>OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.</p>			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<p>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD. 782/1998, RD 252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	---

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELAT MAAL TRANSPORTE14.1 NÚMERO ONU: 014.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

Transporte por carretera (ADR 2013):Transporte por ferrocarril (RID 2013):

No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No aplicable (mezcla).

Beissier

Chubb Renovador de Juntas

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES ALAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R21/22 Nocivo en contacto con la piel y por ingestión. R23/24 Tóxico por inhalación y en contacto con la piel. R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H331 Tóxico en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Versión: Provisional

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.